PLAN DE LECTURA DEL CENTRO

CEIP ALCALDE JOSÉ MAESTRO

a. JUSTIFICACIÓN:

Mediante este Plan de Lectura, otorgaremos a la competencia lectora el papel fundamental que siempre ha tenido en nuestro Proyecto Educativo, por lo que actualizaremos nuestro Plan Lector a la normativa vigente, *Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha*, lo que sin duda mejorará el desarrollo del resto de competencias clave.

De igual forma está integrado con el resto de proyectos que se desarrollan en el colegio, El Plan de Digilización, el de Convivencia, con El Proyecto de Mejora, con el Proyecto de centro en los cursos 1º, 3º y 5º y coordinado con todas las PPDD de las distintas áreas.

La lectura es un aspecto fundamental en el desarrollo integral de la persona, el espíritu crítico y la socialización. Vivimos rodeados de información y se hace necesario desentrañarla y valorarla. La lectura es pues el instrumento básico que permite continuar el aprendizaje durante toda la vida.

El Plan de Lectura de Centro coordina y articula el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a:

- Potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora, mejorando la expresión oral y escrita.
- Consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo.
- Orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

El Plan de Lectura pretende:

- Adaptarse a las necesidades y la realidad de nuestro centro.
- Reflejarse de manera coherente en las programaciones didácticas de todas las áreas y materias.
- Implicar a todos los componentes de la comunidad educativa.
- Hacer de la biblioteca un verdadero centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, donde se propicie, el trabajo colaborativo y creativo.
- Recoger las medidas y recursos para mejorar la competencia lectora en todas las lenguas que se imparten en el centro.
- Consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo.
- Incentivar el placer de la lectura

b. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Realizaremos un análisis de la situación actual en torno a la lectura del centro, en este primer diagnóstico determinaremos la situación que tenemos, lo que pretendemos cambiar y con qué recursos contamos. El PLC se plantea para mejorar la situación de partida.

Esta evaluación de diagnóstico, es el punto de partida para reflexionar sobre el trabajo realizado en torno a la lectura en el centro con objeto de detectar nuestras fortalezas y debilidades.

Será imprescindible que la Comisión del Plan de Lectura, realice la evaluación de diagnóstico. Con la utilización de esta herramienta podemos identificar, a partir de la información recopilada, las debilidades que deben minimizarse, las fortalezas que se deben potenciar y, las amenazas y oportunidades que se deben aprovechar o combatir. Con esta información sintetizada se facilita las decisiones y acuerdos que se recogerán en el PLC

	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Aprender a leer **Leer para aprender** **El placer de leer** **El alumnado como autor** **El lenguaje oral**	**FORTALEZAS** • En nuestro centro se ha venido trabajando la animación a la lectura a través de diferentes proyectos y del Plan Lector con temáticas diversas que han conseguido aumentar la motivación del alumnado. • La biblioteca del centro es un lugar de dinamización de la lectura y utilizada habitualmente por nuestros alumnos. • La mayoría de los profesores que participamos en el proyecto tenemos destino definitivo en el centro. • Contamos con el apoyo del Equipo Directivo. • Los distintos equipos docentes participan en el plan de lectura desde todas las áreas del currículo	**DEBILIDADES** • En nuestro centro se desarrollan numerosas actividades relacionadas con el fomento de la lectoescritura, pero se necesita encontrar un nexo de unión entre ellas que las enlace para dotarlas de más sentido ante nuestros alumnos y aumentar su efectividad, además de intentar aumentar su motivación hacia el aprendizaje. • A partir del análisis de nuestras evaluaciones todos los profesores pensamos que la competencia de comprensión lectora de nuestros alumnos debe mejorar, implicando diversas asignaturas. • La motivación del alumnado para leer y utilizar la biblioteca. • Implicación de algunas familias.

	OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
Aprender a leer **Leer para aprender** **El placer de leer** **El alumnado como autor** **El lenguaje oral ,**	• Tenemos la posibilidad que se nos ofrece desde la Consejería de Educación de formarnos a través de este Proyecto y compartir experiencias con otros centros. • Podemos plantearnos unas lecturas seleccionadas para trabajar desde las tutorías. • El trabajar a través de este Proyecto la mejora de la comprensión lectora, puede suponer un punto de partida para aumentar la coordinación entre el profesorado y llegar a acuerdos mínimos: • Cómo vamos a trabajar la comprensión lectora desde los diferentes niveles - Cómo vamos a trabajar la expresión oral y escrita desde los diferentes niveles? - Cómo lo vamos a evaluar • Dar visibilidad al PLC, nuestras familias pueden ver las diferentes actividades que se llevan a cabo a través de la web del centro. • El PLC puede ser una oportunidad para abrir el centro a través de actividades como encuentros con autores o ilustradores de libros leídos por nuestros alumnos, colaboraciones con la BPE.	• Posible desmotivación del profesorado ante la carga de trabajo. • Dificultades para implicar al resto de compañeros del claustro. • Necesidad de ir evaluando los objetivos que nos marquemos para para adaptarnos a la realidad cambiante en cada caso. • En ocasiones se puede correr el riesgo de realizar excesivas actividades que desemboquen en un agotamiento para profesores y alumnos y podemos perder el objetivo principal que nos marcamos al iniciar el PLC, necesidad de ver el plan lector a largo plazo y no quemarnos.

c. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estimular el hábito lector, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas y cultivar su gusto y el placer por la lectura.

- Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).

- Afianzar los hábitos de lectura como medio de desarrollo personal, con sentido crítico, como instrumento de adquisición de conocimientos que incluye la comunicación en las nuevas tecnologías.

- Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.

- Contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado.

- Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, iniciativas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos.

- Elaborar estrategias comunes de lectura para niños y niñas con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, coordinadas por los tutores y de aplicación en todas las áreas.

- Consolidar las bibliotecas de aula.

- Ampliar y centralizar los recursos y la utilización de la Biblioteca Escolar del Centro.

- Utilizar las nuevas tecnologías, tanto el profesorado como el alumnado, para la elaboración de materiales que complementen el fomento de la lectura de manera original y motivadora.

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.

- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especialidades de cada una de ellas.

- Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de nuestro centro, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.

- Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera

relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

En relación al alumnado:

- Integrar en la práctica diaria y en todas las áreas y materias, actividades concretas destinadas a mejorar la competencia lectora, respetando sus ritmos de aprendizaje.
- Desarrollar a través de la lectura habilidades sociales.
- Mejorar la expresión oral.
- Leer de forma eficaz distintos formatos con intenciones múltiples:
    - Lectura crítica.
    - Comprensión literal.
    - Comprensión inferencial.
    - Análisis de contenidos
    - Lectura en voz alta
- Escribir textos con vocación de autor para que sea un medio para crear e intercambiar significados con el resto de autores.
- Disfrutar con la lectura.
- Practicar la lectura de forma autónoma y en el tiempo de ocio.
- Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar y de Aula.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.
- Participar de forma activa en la dinámica del centro a través de la gestión de la Biblioteca y de las actividades programadas.

En relación con el Centro y el profesorado:

- Priorizar el aprendizaje de las competencias clave (competencia lectora y hábito lector).
- Establecer espacios de colaboración y objetivos comunes.
- Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- Estimular la innovación y la investigación.
- Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos y ponerla al servicio de toda la comunidad educativa.

En relación con las familias:

- Fomentar el uso, la colaboración en su desarrollo y el aprecio de los padres y madres por la Biblioteca.
- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.

d. BLOQUES DE CONTENIDOS.

Aprender a leer.

Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

Leer para aprender.

Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

El placer de leer.

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.

El alumnado como autor.

Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

El lenguaje oral.

Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

e. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS

Para la consecución de dicho plan los responsables son:

a) **El equipo directivo.** Corresponde al equipo directivo liderar el PLC, incorporarlo a la Programación General Anual y poner en marcha todas las estrategias necesarias para su implantación en el centro, para su desarrollo coordinado y su evaluación.

b) **El profesorado.** Todos los docentes, de todas las etapas educativas, lo son de lectura y su participación e implicación asegura la integración del currículo en el plan de lectura y la incorporación de cualquier saber básico sea cual sea el área o la materia. Es responsabilidad de todo el profesorado

la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer.

c) **El alumnado.** El PLC tiene como finalidad conseguir que el alumnado aumente su competencia lectora, y solo se puede lograr con su complicidad en el desarrollo del propio plan. Convertir al alumnado en agente activo es asegurar su participación,

d) **Las familias**. Para la consolidación del hábito de lectura y su uso como fuente de placer las familias juegan un papel imprescindible, pues son el modelo más importante y próximo para el alumnado. Su compromiso en el plan es imprescindible para que tenga un efecto real en el alumnado. Se hace necesario su implicación y participación activa en distintos procesos del plan.

e) **La Comisión del Plan de Lectura de Centro.** El PLC es un proyecto que debe desarrollarse en equipo. Para asegurar su alcance y que impregne todo el centro y sus dinámicas es necesario la creación de una comisión formada por representantes de toda la comunidad educativa y por profesorado de distintas áreas o materias.

f) **Centro Regional de Formación del Profesorado**. La implementación del PLC conlleva un proceso formativo que incluye aspectos relacionados con la formación de los integrantes de la Comisión del plan de lectura, información sobre experiencias y modelos, detección y el modo de afrontar dificultades en el proceso de adquisición de la competencia lectora,

Miembros y funciones de la Comisión del Plan de Lectura son:

- Miguel Ángel Carrasco (director)
- Pilar Cerro Soriano (Coordinadora PLC)
- Ascensión Nieto Roldán (Coordinadora de Transformación Digital)
- Nuria Romero Fúnez (Maestra de E. Primaria)
- Audrey Mireille Colette M. Benoit (Miembro Consejo Escolar)
- Carla Vázquez Gómez (Representante alumnado)
- Representante de la Biblioteca Municipal de Ciudad Real

a) Elaborar y planificar el PLC.
b) Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del PLC.
c) Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión.
d) Proponer las mejoras y cambios pertinentes en el Proyecto Educativo del centro.
e) Establecer mecanismos para una evaluación continua del PLC.
f) Facilitar la formación del profesorado que conlleve la adquisición de competencias en el ámbito de la lectura, el trabajo cooperativo y el uso de la biblioteca escolar.
g) Favorecer el uso de la biblioteca escolar a la práctica docente y desarrollar el currículo.
h) Asistir a la formación específica del PLC, en el caso de los pertenecientes al claustro del profesorado.

i) Colaborar con la dirección del centro y el coordinador en las diferentes fases del PLC: análisis, sensibilización, elaboración, implementación y evaluación.
j) Apoyar al coordinador del PLC en las tareas organizativas y de gestión de la biblioteca.
k) Actualizar propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lecto-escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de información y trabajo intelectual.
l) Garantizar las relaciones con el entorno del centro y coordinar acciones

Las funciones de la persona responsable de la coordinación de la Comisión del PLC son:
a) Coordinar las diferentes fases y acciones referentes al PLC, como el diseño del plan y el desarrollo.
b) Participar en su puesta en marcha.
c) Realizar las gestiones necesarias para que la biblioteca escolar ofrezca recursos y actividades, así como, el espacio adecuado para desarrollar las alfabetizaciones múltiples y competencias clave.
d) Gestionar la difusión y dinamización de la biblioteca escolar e impulsar y facilitar la creación de bibliotecas de aula.
e) Asistir a la formación específica para la gestión de la biblioteca escolar e iniciar y desarrollar el PLC.
f) Garantizar las relaciones con las bibliotecas del entorno dependientes de otras administraciones.

f. LÍNEAS DE ACTUACIÓN. Acciones globales y pautas comunes en áreas, materias y módulos.
Actuaciones con la biblioteca municipal, en su caso, o con otras instituciones.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	• Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	• Realizar evaluaciones de lectura en voz alta en gran y pequeños grupos de textos relacionados con la materia necesaria para la realización de un proyecto.	• Profesorado • Septiembre a mayo	• Hojas registro. • Pruebas evaluación. • TIC.	• Número de proyectos en los que se ha incluido esta actividad. • Porcentaje de alumnos con una adecuada fluidez
	• Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).	• Actividades que desarrollen las estrategias básicas de comprensión del sentido general y de integración de manera acompañada de la información explícita de textos de fuentes documentales diversas	• Tutores y especialistas • Septiembre a mayo	• Hojas registro. • Pruebas evaluación.	• Porcentaje de alumnos con una adecuada fluidez • Resultados del alumnado en las disciplinas lingüísticas que desarrollan el objetivo
	• Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en el centro, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.	• Sesiones de CCP en el que se expongan las reflexiones en torno a las prácticas profesionales en relación con la lecto-escritura y se consensuen acuerdos.	Octubre Persona coordinadora del PLC coordinadores de ciclo y jefatura de estudios.	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Profesorado participante. • Grado satisfacción del profesorado.
Leer para aprender.	• Comprender el sentido de textos informativos y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y elementos formales.	• Actividades que fomenten las técnicas de estudio, mapas conceptuales, análisis de textos, búsqueda de información	• Tutores y especialistas • Septiembre a mayo	• Hojas registro. • Pruebas evaluación.	• Número de proyectos en los que se ha incluido esta actividad. • Inclusión de las actividades en las programaciones de aula y registro de sus niveles de logro.

	• Desarrollar estrategias de identificación y comprensión e interpretación del sentido global de diferentes tipos de textos e integración de la información implícita en ellos	• Actividades y situaciones de aprendizaje que evidencien el grado de comprensión de la información.	• Equipo docente • Durante todo el curso escolar	• Trabajo por proyectos • Evidencias y exposición de los productos finales.	• Valoración por el grupo de alumnos de los proyectos presentados por los compañeros, mediante los criterios a valorar que ellos mismos propondrán.
	• Favorecer métodos de trabajo progresivamente autónomo, para mejorar la comprensión de textos.	• Actividades y situaciones de aprendizaje que evidencien el grado de comprensión de la información.	• Equipo docente • Durante todo el curso escolar	• Trabajo por proyectos • Evidencias y exposición de los productos finales.	• Valorar y compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, mediante la adaptación creativa de modelos dados.
	• Llegar a acuerdos en el claustro para trabajar de manera coherente los textos informativos.	• Sesiones de claustro en el que se exponga las reflexiones en torno a la lectura y se consensuen acuerdos.	Octubre Persona coordinadora del PLC y jefatura de estudios.	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Profesorado participante. • Grado satisfacción del profesorado.
El placer de leer	• Estimular el hábito lector, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas y cultivar su gusto y el placer por la lectura.	• Participación en actividades del entrono relacionadas con la promoción de la lectura.	Septiembre – junio. • Tutoras y coordinadoras de ciclo.	• Recopilación del centro de las actividades programadas en el entorno. • Registro de participantes en las actividades.	• Número de actividades durante el curso. • Porcentaje miembros de la comunidad educativa que participa.
	• Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	• Participación en actividades del entrono relacionadas con la promoción de la lectura. • Utilización de la plataforma https://leemosclm.odilotk.es/ por toda la comunidad educativa	Septiembre – junio. • Tutoras y coordinadoras de ciclo. • Responsables del AMPA y miembros del Consejo Escolar. • Comisión del PLC	• Recopilación del centro de las actividades programadas en el entorno. • Registro de participantes en las actividades.	• Número de actividades durante el curso. • Porcentaje miembros de la comunidad educativa que participan.
	• Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	• Comunicación creativa del conocimiento, con respeto por la propiedad intelectual. • Utilización de la biblioteca del centro y todos los recursos digitales del centro	Septiembre – junio. • Tutoras y coordinadoras de ciclo. • Responsables del AMPA y miembros del Consejo Escolar. • Comisión del PLC	• Recopilación del centro de las actividades programadas en el entorno. • Utilización de la plataforma https://leemosclm.odilotk.es/	• Número de actividades durante el curso. • Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa que participan.

	• Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, iniciativas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos.	• Sesiones del Consejo Escolar. • Reuniones de la Comisión del PLC en la que se acuerdan estrategias.	• Responsables del AMPA y miembros del Consejo Escolar. Comisión del PLC	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Número de actividades durante el curso. • Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa que participan.
El alumnado como autor	• Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	• Realizaciones de proyectos en los que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento o con intención literaria, complementándolos con otros lenguajes artísticos.	• Septiembre – Junio Tutores, profesorado	• Recopilación del centro de las actividades programadas en el entorno. • Registro de participantes en las actividades.	• Materias en las que se incluye este tipo de proyectos. • Número de actividades durante el curso.
	• Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de expresión escrita, de manera progresivamente autónoma, usando las reglas gramaticales y la terminología básica adecuada.	• Actividades que desarrollen estrategias para la elaboración guiada de textos, aplicando reglas gramaticales y aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos. Uso de los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa • Situaciones de aprendizaje que favorezcan los procedimientos elementales de adquisición de vocabulario.	• Equipos docentes, que unificaran criterios comunes de actuación para corregir errores. • Todo el curso escolar.	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Valorar la aplicación se las reglas gramaticales y aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos. • Uso adecuado de los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.

	• Presentación cuidada de su producción escrita. Progreso en la revisión ortográfica de los textos. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos.	• Situaciones motivadoras y creativas de aprendizaje que favorezcan los procedimientos elementales para una presentación cuidada de su producción escrita.	• Equipos docentes, que unificaran criterios comunes de actuación para corregir errores. • Todo el curso escolar.	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Valorar la presentación cuidada y creativas de sus textos. • Uso adecuado de los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.
	• Implicar a toda la comunidad educativa en las actividades, iniciativas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar la expresión escrita de nuestros alumnos.	• Sesiones del Consejo Escolar. • Reuniones de la Comisión del PLC en la que se acuerdan situaciones de aprendizaje que favorezcan los procedimientos de expresión escrita	• Responsables del AMPA y miembros del Consejo Escolar. Comisión del PLC	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Número de actividades durante el curso. • Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa que participan.
El lenguaje oral	• Comprender el sentido de textos orales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales.	• Participación en exposiciones orales, seguimiento de las clases en todas las materias curriculares. • Participación de situaciones comunicativas creativas y motivadoras.	• Septiembre -junio Tutores, profesorado del los equipos docentes	• Hojas de registro de las actividades que se incluyen en las programaciones de aula.	• Materias en lasque se incluye este tipo de proyectos. • Número de actividades durante el curso.
	• Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.	• Exposiciones orales sobre lo leído previamente para la realización de un proyecto.	• Septiembre -junio Tutores, profesorado	• Hojas de registro. • TIC. • Pruebas de evaluación.	• Materias en lasque se incluye este tipo de proyectos. • Número de actividades durante el curso.
	• Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	• Debates, booktubers, uso de herramientas colaborativas para difundir oralmente la experiencia de nuestras lecturas favoritas.	• Septiembre -junio Tutores, profesorado y todos los miembros de la comunidad educativa.	• Recursos digitales, tertulias, medios de comunicación.	• Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa que participan y que comparten las experiencias.

g. FORMACIÓN SOBRE EL PLC

La formación del profesorado en torno a la lectura juega un papel prioritario y es la base de las decisiones que el centro educativo ha de tomar en torno a la lectura para estructurar su Plan Lector de Centro.
El punto de partida de estas decisiones ha de ser la toma de conciencia y sensibilización de todos los miembros del profesorado de la importancia de la lectura, de sus características, así como de los procesos que engloba y de las estrategias necesarias para poder guiar al alumnado en el proceso de comprensión de textos.
La formación sobre el PLC, se integra en el Plan de Formación que se desarrolla en el centro y da respuesta a las necesidades de formación de los miembros de la toda la comunidad educativa.

El Centro Regional de Formación del Profesorado es un pilar fundamental para la puesta en marcha e implementación del Plan de Lectura de Centro.
Desde la Comisión del PLC daremos a conocer el itinerario formativo exclusivo para los distintos niveles. Desde elaboración de plan de lectura, fomento de la lectura, dinamización de bibliotecas escolares, detección de problemas en la adquisición de la competencia de la lectura y cómo intervenir, etc. Así como la participación en las jornadas de buenas prácticas donde se premiarán las mejores experiencias.

h. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN Y DEL PLAN MISMO.

Pretendemos que este Plan de la lectura y el Proyecto de recuperación de la Biblioteca Escolar sea operativo y se extienda a la inmensa mayoría de los integrantes de nuestra comunidad educativa para que todos y todas puedan aprovecharse de sus beneficios, y que nos ayude a mejorar la práctica educativa y el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos y alumnas.

Por ello, consideramos fundamental la realización de una buena difusión de qué, cómo, cuándo y dónde se va a realizar este PLC y a quiénes afecta.
La divulgación se hará de la siguiente manera:

1. **Órganos Colegiados** del centro.
   Se someterá a la aprobación del Claustro de Profesores y al Consejo Escolar una vez informados pormenorizadamente sobre el mismo.
   Del compromiso del Claustro con el proyecto lector depende el éxito implantación.

2. **Alumnado**. Son los alumnos/as los verdaderos protagonistas de este Proyecto, por lo que es fundamental la labor de motivación hacia la lectura y el uso de la biblioteca escolar y, en definitiva, de las bibliotecas como centros de conocimiento y diversión.
Los tutores y tutoras, y el resto del profesorado que atienda a cada nivel, tendrán una gran responsabilidad en cómo presentarles las actividades lectoras para conseguir el objetivo último del presente proyecto.
También la biblioteca realizará la difusión del Plan de Lectura a través de actividades de decoración de la sala donde está la biblioteca, colocación de paneles informativos, reparto de carteles por todo el centro con el lema del PLC, de la implicación del alumnado en tareas de mantenimiento de la biblioteca.

3. **Familias**.- Se informará a los padres y madres del centro de la puesta en práctica del Plan de Lectura a través de:
- Reuniones de inicio de curso.
- Paneles de información a las familias que se encuentran instalados en el centro.
- Por medio de las reuniones conjuntas que se realizan en cada trimestre, entre familias y profesorado.
- Así mismo, se comunicará al antiguo alumnado que pudieran utilizar nuestros recursos.
- Se colgará también nuestro PLC en la página web del centro, y en los distintos blogs de ciclo, para que puedan visitarla quienes quieran.
- Boletines informativos periódicos con informaciones relacionadas con la biblioteca, con orientaciones y sugerencias de lectura.

i. EVALUACIÓN DE RESULTADOS CON LAS DESAGREGACIONES PERTINENTES.

Se reflejará en la memoria del Plan.

j. EVALUACIÓN DEL PLC.

BLOQUES DE CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO (El nivel de logro de los objetivos, los aspectos positivos y negativos)	PROPUESTAS DE MEJORA (Lo que se pretende cambiar del PLC)
Aprender a leer	• Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	• Realizar evaluaciones de lectura en voz alta en gran y pequeños grupos de textos relacionados con la materia necesaria para la realización de un proyecto.		
	• Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).	• Actividades que desarrollen las estrategias básicas de comprensión del sentido general y de integración de manera acompañada de la información explícita de textos de fuentes documentales diversas		
	• Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en el centro, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.	• Sesiones de CCP en el que se expongan las reflexiones en torno a las prácticas profesionales en relación con la lecto-escritura y se consensuen acuerdos.		
Leer para aprender.	• Comprender el sentido de textos informativos y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y elementos formales.	• Actividades que fomenten las técnicas de estudio, mapas conceptuales, análisis de textos, búsqueda de información		

	• Desarrollar estrategias de identificación y comprensión e interpretación del sentido global de diferentes tipos de textos e integración de la información implícita en ellos	• Actividades y situaciones de aprendizaje que evidencien el grado de comprensión de la información.		
	• Favorecer métodos de trabajo progresivamente autónomo, para mejorar la comprensión de textos.	• Actividades y situaciones de aprendizaje que evidencien el grado de comprensión de la información.		
	• Llegar a acuerdos en el claustro para trabajar de manera coherente los textos informativos.	• Sesiones de claustro en el que se exponga las reflexiones en torno a la lectura y se consensuen acuerdos.		
El placer de leer	• Estimular el hábito lector, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas y cultivar su gusto y el placer por la lectura.	• Participación en actividades del entrono relacionadas con la promoción de la lectura.		
	• Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.	• Participación en actividades del entrono relacionadas con la promoción de la lectura. • Utilización de la plataforma https://leemosclm.odilotk.es/ por toda la comunidad educativa		
	• Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	• Comunicación creativa del conocimiento, con respeto por la propiedad intelectual. • Utilización de la biblioteca del centro y todos los recursos digitales del centro		
	• Implicar a toda la comunidad escolar en las actividades, iniciativas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos.	• Sesiones del Consejo Escolar. • Reuniones de la Comisión del PLC en la que se acuerdan estrategias.		

El alumnado como autor	• Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	• Realizaciones de proyectos en los que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento o con intención literaria, complementándolos con otros lenguajes artísticos.		
	• Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de expresión escrita, de manera progresivamente autónoma, usando las reglas gramaticales y la terminología básica adecuada.	• Actividades que desarrollen estrategias para la elaboración guiada de textos, aplicando reglas gramaticales y aspectos lingüísticos elementales, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre nombres, adjetivos y verbos. Uso de los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa • Situaciones de aprendizaje que favorezcan los procedimientos elementales de adquisición de vocabulario.		
	• Presentación cuidada de su producción escrita. Progreso en la revisión ortográfica de los textos. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición de textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con distintos propósitos comunicativos.	• Situaciones motivadoras y creativas de aprendizaje que favorezcan los procedimientos elementales para una presentación cuidada de su producción escrita.	•	

	• Implicar a toda la comunidad educativa en las actividades, iniciativas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar la expresión escrita de nuestros alumnos.	• Sesiones del Consejo Escolar. • Reuniones de la Comisión del PLC en la que se acuerdan situaciones de aprendizaje que favorezcan los procedimientos de expresión escrita		
El lenguaje oral	• Comprender el sentido de textos orales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales.	• Participación en exposiciones orales, seguimiento de las clases en todas las materias curriculares. • Participación de situaciones comunicativas creativas y motivadoras.		
	• Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos del saber.	• Exposiciones orales sobre lo leído previamente para la realización de un proyecto.		
	• Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.	• Debates, booktubers, uso de herramientas colaborativas para difundir oralmente la experiencia de nuestras lecturas favoritas.		

- **Evaluación de la competencia lectora del alumnado.**

En cuanto a la evaluación de la competencia lectora del alumnado se debe realizar de manera coordinada (¿qué?, ¿cómo? ¿quién?).
Los criterios e indicadores de la evaluación curricular nos servirán para constatar el proceso y avances del alumnado por medio de los instrumentos que se considere.
No se debe olvidar que las evaluaciones externas aportan orientaciones para conocer la ganancia del alumnado en cuanto a competencia lectora, aunque siempre resultará más eficaz la evaluación que parta de acuerdos del propio centro.